
INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE GEOPROMOTORES S.A. POR
EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

Estimados socios de Geopromotores S.A.:

En la ciudad de Quito a los 13 días del mes de enero del 2017, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Representante Legal de la Empresa GEOPROMOTORES S.A. me permito poner a consideración de todos los socios el informe de gestión realizada por mi administración durante el año 2016.

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal. Geopromotores prestó servicios de construcción al Fideicomiso Santa Bárbara y el Condominio del mismo nombre se terminó de construir la obra civil en transcurso del año 2016; por esta razón nuestra nómina de trabajadores (obreros de la construcción), se redujo al mínimo, manteniendo únicamente al personal de administración, limpieza y mantenimiento.

En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal.

Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos del personal de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales.

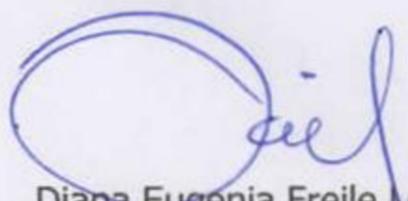
Es importante informar que el 23 de septiembre del 2016, nos visitó la Dra. María Dolores Villamar, Inspectora del Trabajo de Pichincha, a nombre del Ministerio de Relaciones Laborales, con el fin de realizar una inspección íntegra sobre el cumplimiento de todas las regulaciones laborales, contratos, finiquitos, seguridad, salud ocupacional, aportes personales y patronales al BIESS. Inspección que obtuvo total aprobación la misma que consta en Oficio MDT-2016-6-84768 del 13-03-2017 (podría ser en oficio que nos será entregado una vez firmado por el Ministro).

De esta manera me satisface darles a conocer que se cumplieron todas las obligaciones legales requeridas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Municipio de Quito, entre otras.

Adicionalmente, como es conocido por todos, dejo constancia que los datos financieros puestos a vuestra disposición y sus resultados se han dado conforme a lo previsto por las directrices de los socios.

Sin más por el momento, les anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Diana Eugenia Freile León
Representante Legal
GEOPROMOTORES S.A.